

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Principales suscripciones
Agrupación de Corresponsales
Número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELEFONOS
Urbano... 825
Interurbano... 31

Jueves 26 Abril de 1928

Redacción
Administración
e Imprenta
Avenida de Merinas
Número 3

Año XXX.—Núm. 9.203

PAGINA AGRICOLA

TRIGOS

Se está laborando hace días para lograr nuevas concesiones de importación; no creemos que encuentren favorable acogida estas nuevas peticiones de los hacendados del litoral, pero vivamos prevenidos para no sufrir nuevas sorpresas. Fiamos más en la conducta práctica de los cereelistas, que en las gestiones oficiales, telegramas, conclusiones, comisiones a Madrid, etc. Nosotros estimamos que si los tenedores de trigo van sacando al mercado, sin prisas, pero demostrando que no falta trigo, y que no les ciega la codicia de pretender un precio exajerado, que en realidad no pueden pretender, caerán por su base los argumentos en que se fundan los que trabajan por las nuevas importaciones que pudieran originar daños graves a nuestros intereses.

Un amigo nuestro, bien enterado de estas cuestiones, y de probada sensatez, al vender recientemente su trigo nos decía: ya sé, que esperando a venderlo, podría ocurrir que subiera un poco más, pero poco, puesto que el precio topé lo estamos rozando hace días; pero sé también, que por las gestiones de los catalanes, basadas en la subida de precios y la escasez de oferta nacional, podría repetirse, tal vez con mayor gravedad, lo ocurrido cuando se autorizaron las primeras importaciones, sufriendo los trigos casi de un golpe, de cuatro a cinco pesetas; consecuencias: si tengo en perspectiva una ganancia probable de 0'50 a una peseta como máximo, y en cambio una pérdida, bastante más probable de cuatro a cinco pesetas, recordemos el refrán de más vale pájaro en mano... y lo ha vendido.

Zaragoza.—La situación de este mercado ha sido de intensa animación algunos días, para sucederles otros de relativa calma, una vez que varios fabricantes que estaban ya desahucados, se consideran pertrechados para tirar un mes sin comprar un grano más de trigo. Los precios que se han pagado como tipos medios son: fuerza extra 56; fuerza superior 54'50; fuerza corriente 53'50; hembrillas 53'00; huerta superior 52'25; huerta corriente 51'75; bastos 50'50; todo en estación orígen.

Cataluña.—Parece que no les ha dejado mal gusto de boca a los catalanes, a pesar de sus reñotes por las dificultades para la distribución de trigos exóticos y sus harinas, puesto que están trabajando con empeño para conseguir nuevas autorizaciones. Hablan de escases de trigos nacionales, de precios altos, de la necesidad de importar o recurrir a las incautaciones a precios de tasa mínima, que ahora sería de 47'50. Mientras tanto, por el algo consiguen, y una vez abastecidos, según afirman para cerca de un mes, se ha reducido bastante la demanda, si bien el retraimiento de la oferta ha sido paralelo y tienen que pagar los precios firmes que oscilan de 51'50 a 52'50 en los de Castilla. Todo esto hace referencia a la Ciudad Condal, que en Lérida, casi agotados los trigos del país (Aragón y Navarra) y también Castilla, de modo que las pocas ofertas de la región se han situado ya en la tasa máxima de 53 pesetas.

Castilla-León.—Unos cuantos días de animación extraordinaria, precios en lenta pero constante alza, hasta aproximarse al tope de las 53; la demanda se retrae y la oferta sostiene sus pretensiones, quedando el mercado encaimado. Los precios máximos han llegado a 52'65 para clases buenas, pero se operó más a 52'25 en Valladolid y Avila, 51'50 en Arévalo, Medina y Salamanca, 51 León, Palencia y Beria, y de 49'50 a 50 en Burgos y otras plazas.

ACEITES

Después de la enorme exportación alcanzada durante los primeros meses del año, y singularmente Febrero y Marzo, la demanda exportadora parece descansar, siendo muy limitadas las operaciones; los precios se han estacionado, y hasta en algunas regiones tiende a la baja; pero nos parece que se explota en sentido bajista este encaimamiento, a la vez que se echa mano del espléndido aspecto de los olivos de Andalucía y Bajo Aragón; aunque es prematuro cuanto se diga de la cosecha próxima, puede asegurarse que no probable se repita en la abundancia de la última, porque los árboles, tras una producción exuberante, no harán poco si dan una media cosecha a continuación.

Estas consideraciones deben ser las que se hacen los productores, y por su parte los fabricantes, que teniendo en cuenta los precios altos a que pagaron la oliva al final de campaña (verdad que sólo fué al final) se muestran muy retraídos y esperan tranquilamente que las aguas vuelvan a su cauce, es decir, que sin pretensiones exageradas, no están dispuestos a vender con baja de precios.

Las escasas operaciones realizadas en el Bajo Aragón, lo fueron, según parece, a los precios anteriores, de 31 a 31'50 los finos; 30 a 31 los primeros, 28'50 a 29'50 los segundos buenos y de 27'50 a 28 los bajos (todo por pesetas los 15 kilos).

En Tortosa, dentro de la calma, se hicieron algunas compras recientemente con caídas procedentes de Aragón, para mezclar con los bajos del país, haciendo tipos de exportación. La situación, análogamente a lo dicho, es de calma y precios sostenidos.

En Andalucía, algo decaídos los precios, pero con escasa diferencia con los de la semana anterior, es decir, de 78 a 79 reales los de 3 grados, 81 a 83 los finos y de 71 a 74 los bajos. En Extremadura, aunque la demanda fué bastante activa, pretendida, siguiendo las inspiraciones del mercado andaluz, ventaja en los precios, que oscilan de 18'50 a 18'75 los 11'500 kilos, y a este precio queda, con retraimiento de los vendedores. En la Mancha, esperando mejor precio, encaimado, de 19 a 21.

En Francia, del país 900 francos los kilos; argelino, 875; tunecino, 1,000; aceite español, 240 pesetas los cien kilos.

COMO SE CEBAN UN CERDO

Desde la época del deute hay que empezar a alimentar el cerdo racionalmente si se quiere obtener buena ganancia de su ceba.

Ceban un cerdo nada más que por que si, sin atender a otras razones que a tradición y a rutina, es un absurdo; hay que atenerse a un plan determinado para que la ceba resulte económica y lucrativa.

Es un gran negocio el engorde de los cerdos si se hace con arreglo a fundamentos científicos.

Poco dinero cuesta conseguirlo y menos cuesta enterarse. Con gastar un selo de 25 céntimos para escribir pidiendo detalles gratuitos está hecho todo el gasto.

Pida circular «COMO SE CEBAN UN CERDO», escribiendo a Productos «FENIX», Calle Madrid, 66.—GETAFE (Madrid).

AGUA DE ALZOLA

Única y sin rival en el tratamiento de los colicos nefríticos, el mejor purgativo de la sangre, disuelve el ácido úrico y elimina y expulsa los cálculos. Causa efectos sorprendentes y maravillosos. En el reuma y la gota es imprescindible. Probarla es adoptarla definitivamente. Pídase en Farmacias y Droguerías.

Representante depositario Antonio del Pozo, Reloj, 1. Córdoba.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

COSAS DEL CAMPO

Sobre el Retiro Obrero

En estos últimos días ha circulado por la Prensa cordobesa una bien redactada nota oficial en la que se afirma, y se trata de demostrar, que muy en breve será un hecho incuestionable la debida aplicación de las cuotas recaudadas por Agricultura para el Retiro Obrero; y si este buen deseo dejara de serlo para convertirse en realidad, a nuestro aplauso se uniría el de todas las Cámaras Agrícolas y el de todos los agricultores españoles; porque ninguno de los factores que integran este humanitario problema lo soñaban ni lo dificultaban; lo quieren, pero inspirado en la posible equidad para hacer la recaudación, y en la debida eficacia para que se cumplan los hermosos fines que le están encomendados. Por desdicha, ni lo uno ni lo otro llegará a conseguirse por el camino que vamos. Nos explicaremos.

El motivo de todas las dificultades y de todos los obstáculos que se oponen a una buena ejecución, tiene su origen en haber confeccionado una ley inspirada sin duda en la moral más exquisita, pero que precisamente por ese empacho de moralidad resulta inadaptable e impracticable, afirmación que creará paradójica los no iniciados en estas cuestiones.

Existen en sus preceptos bases fundamentales que fueron dictadas por personas completamente ajenas al conocimiento de como se llevan las explotaciones agrícolas en Andalucía. Una ley puede ser buena en Castilla y rematadamente mala en otras regiones. Y así nos encontramos hoy a los honradísimos agricultores sufriendo vejámenes y desfilando por las Secretarías de los Juzgados, en nombre y por cumplimiento de una legislación toda pureza y toda sanas intenciones, pero que su práctica está fuera de las posibilidades humanas. La ley pide que al trabajador del campo se le forme su historial y su haber con los datos que el patrono aporte al hacer la afiliación. Con arreglo a sus jornales, tendrá su bolsa de alicance, y a ella, según la edad, se amoldará la pensión al cumplir los 65 años, que dicho sea de paso, nos parecen muchos años.

Planteadas la cuestión en estos términos, y sin ir a la práctica, la cosa resulta hasta bonita, pero, ¿quién son en Andalucía los obreros del campo? ¿de dónde vienen en épocas de recolección y de escasez? En esta tierra se dedican todos los zapateros de poca categoría, los blanqueadores, los albañiles y hasta muchos carpinteros, a la cogida de aceitunas y la elaboración se hace con el ejército de serranos que se desuelga de todas las provincias aragonesas.

Almería, Granada, la Mancha y otras provincias, dan tal número de trabajadores para las operaciones de campo, que no es extraño contar, en ciertas temporadas, dos o tres mil forasteros en cualquier pueblo que tenga una regular mata de olivos. Las campañas de Sevilla y Cádiz, y algo de la de Córdoba, son invadidas por almerienses y portegueses en la época de verano; y los habitantes de regiones montañosas u olivareras, emigran a la campaña igualmente que hacen los campesinos cuando van en busca de trabajo de invierno donde lo hay.

Este intercambio de servicios; la necesidad periódica de un aumento extraordinario de personal extraño al pueblo, y las alternativas de los que dedicándose la mayor parte del año a oficios varios, trabajan también en la Agricultura, exigirá para afilar y llevar a cada uno su cuenta de cargo, un trabajo enormemente complicado e incomprendible después por su falta de lógica.

A unos obreros, como los de oficios varios, que solo trabajan un par de meses en la Agricultura, se les podría dar patente de vago con arreglo a su hoja de servicios, y para los que empadronados por la miseria de su región van de cortijo en cortijo y de casa en casa pidiendo trabajo, para esos, para esos que son miles de miles, no habrá amparo en el Retiro Obrero, a menos que una energía férrea monte la complicada máquina de esa organización social, cuyo funcionamiento sería muy caro y siempre imperfecto por infinitas razones que, ade-

F. Guiso DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

más de las enumeradas, expondremos en otros artículos.
Creemos lealmente en el buen propósito contenido en la nota que al principio comentamos; y como conocemos la pulcritud de intención de las principales personas que dirigen y orientan el benéfico organismo, no es extraño que a ellas elevemos nuestro requerimiento para que confiesen ante el esclarecido ministro del Trabajo, señor Aunós que el Retiro Obrero, por lo menos en los campos de Andalucía, no encaja ni en el espíritu ni en la letra de su ley, por la forma variada y anómala en que se hace la recaudación, y por la carencia absoluta de afiliados...

Ya sabemos nosotros que pueden enseñarnos ficheros tal vez con millones de nombres, pero en esas listas no se comprenden a muchos obreros agrícolas andaluces, por dificultades invencibles de afiliación; y si los comprenden, serán producto de relaciones parciales que pudieran tener origen en censos y documentos oficiales.

No es esto lo que quiere dentro de su depurada moralidad a tan mentada ley; quiere que sólo tenga pensión el que justifique su trabajo; y si el patrono no lo testifica por imposibilidad material, quien trate de suplirlo formando sus cargos a los nombres, no hace lo que la legislación manda.

Estos problemas hay que tratarlos así, con entera franqueza, si hemos de llegar a una solución práctica. Descartemos los escrúpulos de que pueda dars de comer a unos cuantos vagos de profesión, que hayan remontado a la edad de 65 años; y hágame un padrón de ancianos pobres, y venga el reparto sobre las manifestaciones de riqueza, y a darles sus pesetas desde el día sin mucha complicación de oficinas, que una vez articuladas, forman cuerpo y cualquiera las desarticula.

ANTONIO ZURITA.

Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales)

BARCELONA
Se hicieron operaciones en este mercado con trigos de Zamora, a 51'75; de Husca a 52'25 pesetas los 100 kilos. Entraron 15 vagones de trigo y 7 de harina.

CORDOBA
Los precios que han regido en el mercado en la semana última, son los siguientes:
Trigo, a 53 pesetas; cebada, a 39; avena, a 37; habas moruras, a 40; idem castellanas, a 41; aceite fino a 19'50 la arroba; id. corriente, a 18.

SEVILLA
Aceites nuevos corrientes buenos, de tres grados, de 77 a 78 y medio reales arroba.
Trigos: Semolero superior, a 55'50 pesetas; recio corriente, a 55; barquilla, a 53; candeal, a 52; voltizo a 52; tremés, a 52.

Precios en pesetas por 100 kilos, sin sacos, sobre vsg'n o fábricas.
La resistencia de los vendedores ha hecho se paguen los semoleros media peseta más y con tendencia a más alza.

Harinas de trigos blandos: Primera de fuerza (Aragón), a 78 pesetas; id. media fuerza, a 74; id. candeal Castilla, a 71; id. candeal Andalucía, a 72.

Garbanos: Blancos tiernos, a 90 pesetas; id. duros, a 54. Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón o muelle, sin sacos.

Sigue acentuándose la baja de este grano, abundando las ofertas y poca demanda. Se solicitan los de pienso.

Alverjones, 35; alpiste largo de exportación, 75; alpiste corriente, 43; avena rubia, 34; cebada, 36; cañana, 30; habas Mazaganas blancas, 45; id. id. moradas, 43; habas chicas, 41'50; maíz del país, 38.

Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón o muelle de Sevilla, sin sacos.

Pocas ofertas de todo por la persistencia de las lluvias. El maíz subió una peseta, sosteniéndose los demás granos de pienso con tendencia al alza.

VALLADOLID

Se ha estacionado un poco la marcha ascendente que venían marcando los trigos desde hace quince días. La oferta es mayor que la demanda, y desde luego, abundante, pero la demanda, bien por natural contracción o como procedimiento de contener un poco la marcha a que hemos aludido, es lo cierto que está algo menos animada.

Anotemos enseguida el hecho, también cierto, de que los precios continúan acusando la misma firmeza. Ellos son, en plaza y para operación, más mayoristas, de 52'17 a 52'46 pesetas; procedencias de Palencia, Cantalpedra y Dueñas, se ofrecen a 52; las de Frómista, Medina de Rioseco, Paredes de Nava y similares a 51'50, y las de línea de Avila, de 52'60 a 52'89 los 100 kilos.

Nuestros mercados locales al detall cotizan la fanega de 94 libras a 89'50 y 90 reales (51'74 y 52'03 pesetas los 100 kilos).

Harinas.—Cotizan en plaza por 100 kilos, con saco y sobre vsg'n origen; selectas, a 66 pesetas; extras de 64 a 64'50; integrales, de 62'50 a 63 pesetas.

Aceites.—Sin variaciones en el mercado respecto a la semana anterior, tienen estos precios: corriente de 190 a 192 pesetas; superior, de 209 a 205; fino, de 230 a 235 por 100 kilos.

Imágenes y Via-Crucis de las mejores clases de Olot

Artículos religiosos y objetos de plata meneses

Encasas para a taras y Albas, hilo, lentejas, a galone, fises de oro y plata

GRANDES SURTIDOS Conda Cárdenas, 20

Antonio Zafra

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfonos, núms. 48 y 4

Sucursales: Café Gran Capitán; Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos

GONDOMAR, 10

Hoja del Calendario

Día 27 Nuestra Sra. de Monserrat, Amor al Retiro.

UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL PADRE VILARINO.—El amo que da más pan y mejor a quien le sirve es el trabajo.

JUBILEO CIRCULAR.—Del 23 al 27 en el Salvador.

INVENCIÓN DEL HIELO.—Que la acción está for se prosigue en todas partes entre los fieles de uno y otro sexo, conforme a los deseos y normas de la Santa Sede.

Puede visitarse diariamente al Santísima en las Esclavas.
En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

En vísperas de la elección francesa

Lo permanente y esencial de las cuestiones político-religiosas trasciende a la zona de los probabilismos. Ante la formidable realidad de este postulado, aconseja la más elemental previsión, proceder con tiento, no solamente en el estudio de tema tan complejo, sino hasta en la referencia de él. Y así, conviene fijar de antemano con exactitud las principales líneas directivas, con lo que en firma los primeros pasos, habrá motivo de garantía en la buena continuación de la ruta.

¿Debe prescindir por lo tanto, de las posiciones donde acampan aquellos grupos—republicanos, monárquicos, demócratas, etc.—situándose dentro de la órbita del catolicismo? Se notará que de propaló o exáumios a los núcleos de la «Acción Francesa» por estar fuera de la comunión romana. La suprema e inapelable fórmula de unión, tiene que ser la palabra del Pontífice. Ello es de una lógica elemental. Pues Su Santidad en 20 de Diciembre último definió en términos de soberana claridad su pensamiento, señalando como aglutinante a la fe de todas aquellas sagradas libertades que constituyen el fundamento de la ciudadanía.

¿Equivalen esto a condenar de plano a quienes en materia de régimen de gobierno, en punto a problemas administrativos, por ejemplo, prefieren el programa monárquico al republicano? Ya se advirtió en crónicas anteriores, que Roma dejó a cada una la justa libertad conciliable con el orden de cosas establecidas por Dios.

Del mismo modo que la Iglesia rechaza to la suerte de incorporación a una determinada forma de gobierno y menos a un partido, quienes fielmente sigan sus mandatos y consejos, pueden libremente optar por uno u otro régimen, por uno u otro sistema de gobierno, en tanto la doctrina permanezca invariable. He aquí su punto esencial que precisa y define el carácter de la Federación Nacional Católica de Francia y el que aplica, como después veremos, a la conducta que debe seguirse en las elecciones.

Situada fuera y sobre cualquiera política estrictamente partidista, aboga por la unión dentro de la legalidad, señalando a los ciudadanos noblemente interesados en defender la causa moral y religiosa del país francés, un programa mínimo en el que ceban todos los buenos y generosos intentos.

Esta concordia indispensable, él e el general de Casteau no debe únicamente la acción católica, en su sentido de apostolado, es decir, el mensaje y manifestación de celo, que por todos los medios lícitos aspira a mejorar la condición religiosa, moral y económica del pueblo, sino que ha de inspirar también a actividad ciudadana para el mejor ejercicio de sus derechos, y para la reivindicación de las santas libertades ahora tan injusta y arbitraria opresión.

En otros términos; la unión y organización de las fuerzas católicas, puede y debe actuar sobre dos planos; la propaganda moral y religiosa y la acción cívica en la forma que permita las circunstancias de lugar y tiempo. Y a renglón seguido hacia el general presidente una afirmación interesantísima, reveladora de la altura de sus miras y penetrada de un fuerte sentido de realidad.

Es pasado el tiempo en que por considerables razones de disciplina, rogábase los partidarios de la monarquía tradicional y cristiana, al desamparo de los cargos electivos.
Sobre los intereses puramente hu-

manos, el bien dignos de respeto, que aconsejaban e disculpaban la abstención, se alza hoy otro de más exce...

El deber religioso y patriótico, obliga a dejar las comodidades domésticas y a tomar las armas que la legalidad de las instituciones constituidas...

¿Cuáles son las consecuencias prácticas, que mirando a la campaña electoral, deduce la Federación, y de las premisas aquí anunciadas? No o...

Si el tiempo, revuelto desde Octubre, en toda España, se encuentra propicio, nuestra feria de Mayo habrá de ser espléndida. A su animación...

Corrobora la promesa de gran animación, el pedido inusitado de locales para espectáculos. No se recuerda una demanda tan...

También ha sido autorizado el Reglamento de Artillería para instalar una artística tienda de campaña.

Hasta la fecha expresada se reservará los sitios que en años anteriores tuvieron sus feriantes y los corrales no...

EL DEFENSOR se vende en Valencia en el kiosco de la Prensa Católica, Plaza de la Virgen.

SE HA PUESTO A LA VENTA LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA BELLA Y EMOTIVA NOVELA LA CODICIA ENGAÑOSA de José Gallo de Renovales

LECTURA PARA MUJERES — CUATRO PESETAS EJEMPLAR Pedidos: Agencia Spes.—Apartado 12.131 MADRID A los librerías, los descuentos acostumbrados.

CADENAS INGLESAS RENOLD — LAS MEJORES DEL MUNDO — Para Bicicletas, Motos, Auco y Camión, de todas las marcas EUROPEAS Y AMERICANAS

PIETRO NENCIOLI — (Casa Fc) — Calle Valencia, 287 Teléfono 1281-G. Telegramas: FIS-BARCELONA.

Tribunales

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba, homicidio, contra Francisco Martínez Vargan y otro; defensores, señores Espi...

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por tenencia de armas, contra Juan Flor Tamayo, condenándolo a 1 mes...

En la de igual Juzgado, por hurto, contra Francisco González González, es condenado a 2 meses y 1 día de...

La Sala segunda sentencia en la causa de Priego, por lesiones, contra José Cardenal Rodríguez, y lo...

Presidencia de la Delegación local del Consejo del Trabajo

ELECCIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SIDERURGIA, METALURGIA Y DERIVADOS

Convocatoria a los patronos y obreros

A virtud de Real Orden del Ministerio del Trabajo fecha 19 del mes corriente y publicada en la «Gaceta» de Madrid el siguiente día 21, se convoca por medio del presente a todos...

Comprenderá este, según el Real Decreto Ley de Organización Corporativa Nacional, de 26 de Diciembre de 1927, las claves del grupo cuarto...

El Comité que ha de constituirse tendrá jurisdicción en la ciudad.

La elección de vocales patronos se efectuará primeramente y a continuación la de obreros, desde luego ambas con separación completa.

El escrutinio se celebrará por la Delegación local del Consejo del Trabajo el día 7 de Mayo.

El Alcalde Interino, Presidente de la Delegación local del Consejo del Trabajo, F. VILLOSLADA.

Los Juegos Florales

Anoche, a las doce, terminó el proceso de admisión de trabajos para los Juegos Florales.

Han sido presentados los correspondientes a los lemas siguientes:

Tema primero.—Canto a la Masquita. Lemas: San Fernando. Inten labor. Pwll. Una maravilla de Córdoba. Góngora. P o aris et locis. Toda hermosa. Aficionado, no más. Estpartaco. Pila Bautismal. Serafina.

Tema segundo.—Leyenda árabe en romance. Lemas: Amor todo lo vence. El caballero sin tacha. Perdonad mi atrevimiento.

Tema tercero.—Influencia del urbanismo en la higiene social y en el progreso de las ciudades. Lema: Tu salus nostra.

Tema cuarto.—Novela corta de ambiente cordobés. Lemas: Viva Córdoba. Córdoba y San Rafael. Gran Madre y mejor Madresstra. Añoranzas. Córdoba la Noble. Amor y zabar. Imperio. Según cuenta la tradición.

Tema quinto.—Triptico de sonetos a la tradición cordobesa de la Aparición de San Rafael. Lemas: Mensajero y Custodio. Medicina Del. El Arcángel dorado. Guía de nuestros pasos.

Tema sexto.—El tipo social cordobés, su estudio y características. Desierto.

Tema séptimo.—Significación de la obra quiteriana en el teatro contemporáneo. Lemas: Cancionera. Son mi amoros reales. Patriotismo. Iria. El genio alegre.

Tema octavo.—Estudio sobre la técnica de la labor de los cuernos de rudas y pollicornados o guadamadiles cordobeses. Desierto.

Tema noveno.—Estudio del florecimiento del gremio de la platería en Córdoba y de sus obras más importantes. Lema: Por los viejos orfebres cordobeses.

Tema décimo.—Don José de Medina y Corral. Transcendencia de su obra social en Córdoba, precedida de su biografía. Lema: Pro me laboras.

Tema once.—Estudio crítico sobre el poeta Dionisio Solís. Lema: En noche nublada y triste.

Tema doce.—Díches, costumbres, refranes y tradiciones agrícolas cordobesas. Lema: La Agricultura y la Ganadería. San Isidro.

Tema trece.—Colección de dibujos o fotografías de herrajes artísticos. Desierto.

Tema catorce.—Colección de fotografías de Córdoba y su Sierra. Desierto.

Tema quince.—Premio a las familias con más de ocho hijos que los haya educado más esmeradamente. Lemas: Alcázar Viejo. Angélica. Se han presentado otras solicitudes más.

Tema diez y siete.—Premio al niño de modesta familia que haya conseguido mayor brillantez en sus estudios. Lema: K K K.

Tema diez y ocho.—Al obrero que haya obtenido más trunfos con sus obras. Desierto.

Tema diez y nueve.—Premio al autor de dos artículos de propaganda de Córdoba y su Feria. Lemas: Levantina. María Teresa. Mezquita. Follgull. D. V.—F. V.—A. G.—A. F. C.

Fuera de los temas indicados, quién los jurados respectivos comenzarán seguidamente su labor calificadora.

Conservatorio Oficial de Música de Córdoba

AVISO Curso 1927-28.—Enseñanza no oficial Convocatoria de Junio

Los que habiendo realizado privadamente estudios musicales, deseen dar validez académica a los mismos en este Conservatorio, y en la próxima convocatoria de Junio, deberán solicitarlo del señor Director, mediante instancia, cuyo impreso se facilita en la Conserjería de este Centro y durante el plazo comprendido de los días del 1 al 15 de Mayo próximo, ambos inclusive.

Las instancias para examen de ingreso deberán venir acompañadas del certificado médico que acredite al alumno de estar vacunado, revacuado y no padecer enfermedad contagiosa.

Córdoba 26 de Abril de 1928.—El Secretario, JOSÉ DE PABLOS BARBUJO.—V.º B.º.—El Director, RAFAEL SERRANO.

Del Magisterio

La Dirección general de la Deuda pide certificado de descuentos para el expediente de viudedad del maestro don Cristóbal Rivas y varias pólizas.

En la Sección Administrativa se ha recibido el título de Licenciado en Derecho de don Francisco Orenco Muñoz López.

El maestro de Puente Jenti don Francisco Villa, solicita se le rebaje el descuento de uti idades.

Homenaje Nacional al Marqués de Estella

Continuando con gran actividad y entusiasmo los trabajos de constitución de los diversos comités en la provincia de Córdoba, y aún estando sin ultimarse algunos detalles de organización, es muy grato consignar al dar a la publicidad esta segunda lista, como, sin distinción de clases ni categorías, con un ríete criterio de justicia responde el pueblo al llamamiento que se hizo y fundadamente hace confiar que persistiendo en el espíritu que le anima, esta provincia brillantemente contribuirá a la realización del homenaje proyectado.

Sres. Fernández y Compañía, 100 pesetas; don Ramón Escofet, 50; don Rafael Padilla, 50; don Angel Morales, 15; doña Remedios Herrera de Morales, 10; don Fernando Carranza, 5; don Clemente Cantá, Director de la Electricidad Mecánica, 150; don Miguel Romero Gómez, 25; don Rafael Roca Rodríguez, 15; doña Encarnación Carrere de Roca, 10; don Miguel González Hernández, 10; don Alfonso F. ns, 5; don Emilio Rodríguez, 5; don Práxedes M. Cruz, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, 50; la Sociedad Musical «Mutual Estrella», 15; don Francisco Cortés, 25; Sr. Juez del Distrito de la Izquierda, don Eduardo Pérez, 5.

Personal del Juzgado nueve donantes, 15 pesetas; alumnos del Real Colegio de la Asociación de Nuestra Señora de Córdoba, 126 donantes, 182 pesetas; capellán y personal, 9 donantes, 18 pesetas.

Don León Muñoz Cobo Esteban, Fiscal, 5 pesetas; don Antonio Escrivano Odina, Magistrado, 5; don Alfonso Pérez Martínez, Magistrado, 5; don Antonio Fernández Gordillo, Magistrado, 5; don Manuel González Alegre, Magistrado, 5; secretario, vice, oficiales de sala y personal subalterno, 8 donantes, 10 pesetas.

Pueblo de Guadalcazar.—Doña Clotilde Serrano Serrano, 1654 pesetas; Felicitas Marin Villarejo, 16 62; doña Juana Saazar Salas, 15 72; doña Concepción Marin Villarejo, 15 67; 12 donantes más, 36 pesetas.—Total, 895 55 pesetas.—Importa la primera lista, 2 160 pesetas.—Total, 3 055 55 pesetas.

PUNTOS DONDE PUEDEN INGRESAR CANTIDADES INDIVIDUALES PARA EL HOMENAJE

Secretaría auxiliar del Gobierno Civil, Depositaria del Ayuntamiento, Depositaria de la Diputación Provincial, Banco de España, Administración de Loterías de la calle Gondomar, idem de la calle Rodríguez Marin (antes Esparteris), Casa de los Sres. Carbonell y Compañía, calle Angel de Saavedra; Casa de Banca de los Sres. Pedro López e Hijos, calle Pedro López; Banco Español de Crédito, cal e Claudio Marcelo; idem Hispano Americano, calle Gondomar; idem Central, Avenida del Gran Capitán; idem de Bilbao, calle de la Concepción.

COMUNICADO

Córdoba 26 de Abril de 1928.—Señor don Daniel Aguilera, Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.—Presente.

Mi distinguido amigo y compañero: Mucha agradecería a V. que ordenara la inserción en el periódico que tan dignamente dirige de las adjuntas cuartillas ya publicadas en el «Diario de Córdoba», y en las cua es contesto al comunicado que firmado por es representantes del Circulo de Labradores Hermandad de Labradores de la Provincia de Ganaderos del Reino y Cámara Agrícola, publica EL DEFENSOR en su número de ayer.

Gracias anticipadas y sabe de que forma está a su disposición su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m., MARCELINO DUPAN DE VELLILLA.

Es seguro que quien haya leído con sana intención el artículo que parece haber mo estado a las entidades fir...

mante del comuicado que precede (1) no habrá podido ver en él otra cosa que el elogio de la próxima Feria de Mayo y el estamento de la ciudad.

Por ello creemos que huelgan aclaraciones, pero porque la cortesía obliga hemos de hacer algunas para desvanecer esas molestias, que aún bándose en un supuesto, merecen por parte de nosotros la atención que requieren.

Cuando consignamos que «había disminuido el número de impugnadores» tuvimos en cuenta el recurso de que hablan los autores del escrito de refidencia. Ellos y no otros tenían que ser los impugnadores que quedan. Además en eso de las impugnaciones no pueda haber exclusivas. A raíz del acuerdo municipal relativo a la variación de a fecha de la Feria hubo muchos cordobeses, que no son ganaderos ni agricultores—la población de Córdoba se eleva a cerca de ochenta mil almas—que mostraron su disconformidad, pero que más tarde, serenados los ánimos y apreciando la medida en su justo sentido, se convirtieron en los más celosos defensores del traslado. Por tanto, no hemos podido traducir el silencio impuesto en favor de Córdoba por parte de las entidades interesadas en que la Feria comience el 25, como un síntoma de lo que pudéramos llamar dejación de un derecho.

Pero todavía queremos ser más explícitos. El que las ferias sean de julio no quiere decir que haya de presidirlas en ellas de la ganadería y mucho menos en nuestra región, donde constituye una de sus principales riquezas. Quisiéramos decir, y esto es ya del dominio público, que la ganadería era antiguamente el elemento principal de las ferias y ahora ha quedado reducida a simple complemento.

Y suficientemente explicado los puntos de nuestro artículo que motivaron la nota de los representantes del Circulo de Labradores, Hermandad de Labradores, Junta Provincial de Ganaderos del Reino y Cámara Agrícola hacemos punto, aunque dejándonos en el tintero a Merimée, quien es probable que obedeciendo a nuestras invocaciones, venga, a menos en espíritu, a darse un vistazo por acá y opinar acerca del traslado de la fecha de la Feria.

M. DURÁN DE VELLILLA. (1) Publíquese esta contestación en el «Diario de Córdoba» al pié del comunicado a que se refiere.

Fco Fernández Murcia ABOGADO PROCURADOR EN EJERCICIO AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO Carbonell y Morand, 8.—Córdoba

NOTICIAS

LA NOVENA DEL ARCÁNGEL. Variada esse año la fecha de la feria de Nuestra Señora de la Salud, ha sido necesario variar también la fecha de esta novena, por no ser conveniente que coincidieran estos cultos y aquellos festejos. En su consecuencia se anticipa la novena a San Rafael, que comenzaba todos los años el 7 de Mayo. Este año se celebrará desde el 28 del actual al 6 de Mayo, ambos inclusive. Comenzará a las siete y media de la tarde y está encargado de los sermones e R. P. Mariano Madrid, S. J.

LA LLUVIA. A las seis de esta tarde ha habido tormenta seguida de abundante lluvia. El barómetro ha descendido considerablemente, marcaba esta mañana 739 80. El higrómetro 93. Temperatura máxima a sol 30º20, a la sombra 22 40, mínima 9º80.

DE MINAS. Doña Cristina Sánchez de Toro, ha solicitado se le concedan 33 pertenencias de la mina denominada «San Nicolás», de minera hierro, sita en el término de Hornachuelos; don Guillermo Wikén Méndez, solicita se le concedan 20 pertenencias de la mina denominada «San Alberto», de mineral hierro, sita en el término de Fuente Obejuna.

CUMPLIMIENTO PASCUAL. El domingo próximo día 29, a las nueve de la mañana, saldrá solemnemente de la Parroquia de San Francisco y San Eulogio, S. D. M., para que cumplan con el Precepto Pascual los enfermos e impedidos de la feligresía, recorriendo el itinerario siguiente: Compás de San Francisco, San Fer...

nando, Maese Luis, Tornillo, Armas Plaza del Pote, Lucano, San Fernando, Portillo, San Eulogio, Antonio del Castillo, Horno del Cristo, Rey Heredia, Cabezas, Portillo a la Parroquia.

RIÑA DE ANCIANOS. Patricio Navas García, de 65 años, acogido en el Hospital de San Jacinto, cuestionó con otro asilado, resultando aquel con heridas contusas en las regiones frontal y parietal derecha, recibiendo asistencia en la Casa de Socorro.

DE INTERES LOCAL. Volvemos a recordar que los mantones bordados y las mantillas de blondas, las vendemos muy baratas. Que en los géneros para vestidos de señora y para trajes de caballero, tenemos precios excepcionales. Que nuestras medias de hilo y seda irrompibles, son casi regaladas. Que presentamos los mayores surtidos y los artículos de más novedad. Almacenes HIERRO ARAGON.

DE UN HURTO. Han sido detenidos en esta capital Antonio Arjona Muñoz (s) El Trape y Juan Sánchez Fernández (s) El Junillo, que en unión de otros tres sujetos apodados El Barbas, El Bueno y El Tverfo, hurtaron días pasados unas garras de esmeralda y otros efectos en los muelles de la estación Central.

EL ARBITRIO A LOS AUTOMOVILES. El secretario del «Real Córdoba Automovilista Club», nuestro querido compañero don Francisco Quesada Chacón, ha visitado al señor Villoslada para reiterarle la petición que tiene formulada dicha entidad al objeto de que en la próxima feria no se cobre el arbitrio de otros años a los automóviles forasteros.

El señor Villoslada escuchó atentamente las razones que expuso el señor Quesada y le ofreció que dicho asunto será resuelto en la primera sesión que celebre la Permanente.

PROFESIÓN RELIGIOSA. En el convento de MM. Capuchinas de esta ciudad, el domingo 29 del corriente, a las once y media, después de solemne misa cantada, en la que predicará el R. P. D. José Doblado, Director de las Escuelas Salesianas de Málaga, harán su profesión religiosa las novicias Sor María Micaela Josefa de Jesús y Sor María Rafaela de Jesús, siendo apadrinadas por los Ilmos. Sres. D. Juan Díaz de Morales y doña María de la Salud de Bea y Alvarez.

MINUCIAS. Ha sido detenido José Ortiz García por maltratar a Francisco Galindo Arra; Rafael Díaz Sánchez denuncia a Dolores Muñoz Acosta por insultos y escándalo en la calle del Reloj.

De Sociedad

—Marcharon a Madrid los condes de Colomera y su encantadora hija Magdalena.

—Ayer estuvo en Córdoba D. Luis Castelo.

—Han marchado a Madrid y Barcelona el culto médico don Ramón Pianos Rosales, su virtuosa esposa doña Manuela Yuste y su sobrino Pepto.

—Llegó de Adamuz para pasar una temporada en esta capital, el rico propietario don Manuel Zurita Díaz, acompañado de su distinguida familia.

—Ha entregado su alma a Dios después de recibir los Santos Sacramentos doña Ascensión Ruiz Bayona, digna esposa de don Antonio Díaz Ramos.

—Los funera es se celebrarán mañana a las cinco de la tarde en la parroquia de la Trinidad.

A sus desconsolados viudo, madre, hijos y demás familia enviamos el pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

Francisco Guerrero Barea INSTALADOR ELECTRICISTA Alfonso XIII, 36 Córdoba

VINOS BENAVIDES BURGOS

La casa Nicolás Guirao

está recibiendo las últimas novedades para LA TEMPORADA

En la próxima semana presentaremos el surtido completo.

Gondomar, 10

Telógrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda Interior 4 por 100	75'60
Deuda exterior 4 por 100	90'90
Deuda Amortizable 5 por 100 1920	96'90
Deuda Amortizable 5 por 100 1917	96'75
Banco de España	606'00
Banco Central	191'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	231'00
Compañía anónima Mengemor	272'00
Océulas hipotecarias 4 por 100	94'00
Océulas hipotecarias 5 por 100	101'50
Océulas hipotecarias 6 por 100	111'50
Francos	23'55
Liras	29'29
Dólares	6'61
Liras	81'50

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Aprobando el estatuto de explotación de aguas medicinales. Favorece este estatuto la función social, atendiendo a todas las fuentes de riqueza. El descubridor de las aguas será el propietario de ellas y no el dueño del lugar en que se hallen.
Este tiene derecho a la indemnización que proceda, pero no puede estorbar las investigaciones científicas que se realicen.
La petición de utilidad pública puede hacerla cualquier persona.
Quedan derogadas las disposiciones actuales sobre balnearios y embotellamiento de aguas que contravengan a las que hoy publica la «Gaceta».
Se dan disposiciones nuevas sobre el embotellamiento de aguas y procedencia de las mismas.
Para estos efectos habrá dependencia inmediata y directa de la Inspección provincial de Sanidad.
Se crea el patronato nacional del turismo.
Se declara extinguida la comisaría regia del Teatro Real.
Concediendo la cruz del Mérito Militar al Presidente de la República de Chile y al alcalde de Valladolid.
Prorrogando hasta el día 12 de Ma-

divide el territorio de España en varios grupos.

Primero: España Central. Segundo: Región Cantábrica. Tercero: Cataluña y Baleares. Cuarto: León y Galicia. Quinto: Andalucía, Marruecos y Canarias.

Este patronato del turismo tendrá como Ingresos el tanto por ciento de los seguros que se hagan sobre navegación, viajes en ferrocarril y transporte de el ganado en vivo.

Comenzará a regir en el mes de Julio próximo.

Se declaran dependientes del Patronato la Casa Museo del Greco y la Sinagoga del Tránsito en Toledo; la casa de Cervantes en Valladolid; el Museo Romántico de Madrid y la casa de los tilos de Granada.

Descanso

Gijón.—El gobernador civil ha remitido hoy una orden para que mantenga la ley del descanso dominical para la prensa y se evite lo ocurrido el lunes último.

Para Villanueva de Córdoba

El Director general de Agricultura señor Veliando, ha recibido a una comisión de Villanueva de Córdoba que han solicitado que por el Banco del Crédito Agrícola se le faciliten fondos para la creación de un Sindicato ganadero y un Matadero rural.

El señor Veliando prometió hacer cuanto de él dependa para satisfacer los deseos de la comisión.

Aunós

El señor Aunós ha sido invitado para asistir en Burgos a la inauguración de la cooperativa agraria.

Los socialistas

«El Debate» publica un suelto en el que se ocupa del Congreso socialista que se celebrará en Madrid el próximo mes de Junio.

Dice que este partido goza de demasiado privilegios, y entiende que el gobierno debe mostrarse con una misma benevolencia con los otros partidos políticos.

Convenio

Hoy se ha firmado en el Ministerio de Estado el convenio de arbitraje entre España y Suecia.

Firmaron el mismo el Marqués de Estella y el ministro de Suecia.

Veliando

El Director de Agricultura recibió a una comisión de Tarragona, que le interesó protección para nuestros vinos en A emania, a donde son objeto de mixtificaciones nuestros mostos.

Uzcudun en Palacio

Anoche estuvo en Palacio el pugil español Paulino Uzcudun, siendo recibido en audiencia por el Rey y los infantes D. Juan y D. Gonzalo.

Los infantes, que son grandes entusiastas de Paulino, oyeron con interés las explicaciones que éste les dió de sus encuentros en el extranjero con los boxeadores más notables.

Asimismo les dió cuenta de las proposiciones que se le han hecho para actuar en España.

Notas eclesiásticas

El Nuncio

Marchó a Monserrat el Nuncio de Su Santidad, acompañado del Obispo de esta diócesis.

Miscelánea

Aviación

Cartagena.—Llegó a los Alcázares el comandante italiano Longo, a preparar la llegada de 50 aviones de su país.

Mañana marchará a Palma de Mallorca con igual objeto.

Tiro de pichón

Huelva.—Ha comenzado la tirada de pichón que está animadísima.

Barcelona

Jurado

Se ha reunido el jurado para designar la representación española en el concurso de belleza de Galveston. Ha sido designada Agueda Adorna, de Sevilla, que tiene 18 años.

Defunción

Ha fallecido el catedrático de la Facultad de Medicina don José Jerez.

Extranjero

Conferencia

Lisboa.—El Presidente de la Delegación Española ha declarado que en la conferencia económica se ha llegado a una solución eminentemente práctica en el asunto de la pesca, y se cree que en lo sucesivo no se tropezará con dificultades.

Comunistas

París.—Los comunistas mantienen sus candidaturas en lucha reñida.

Complot

El Paso.—Las autoridades han descubierto un complot y han encontrado bombas para volar con dinamita un tren.

El Bremen

Murray.—Los aviadores han desistido de sus propósitos de trasladarse con el Bremen a Nueva York, por la dificultad de despegar el avión.

Notas de la provincia

DENUNCIA

Ha sido denunciado en Encinas Reales Francisco Ayala Vera, dueño de una fábrica aceitera, al que se le intervinieron 30 fanegas de aceitunas que había adquirido a unos desconocidos, sospechándose puedan ser de dudosa procedencia.

INTERVENIDA

En las inmediaciones de Agullar le ha sido intervenida una escopeta a Rafael García Carmona, que conducía la citada arma careciendo de la oportuna licencia para su uso.

MILITARES

Regresa el capitán de Artillería don Mariano Sancho, de una comisión en Montoro.

Han sido destinados el teniente coronel de Artillería don Luis Claros Martín, al 15 ligero; capitán don Antonio Jiménez Alfaro y Alaminos, al mixto de Tenerife, y alférez don Luis Galland García, al 14 ligero.

Se declara apto para el ascenso al comandante de Infantería don Antonio Márquez García, adscrito a la Delegación de Hacienda de Córdoba.

Queda disponible en Córdoba el teniente de Infantería don Guillermo Durán Vázquez.

Se dispone en la situación de disponible en Córdoba el capitán médico don Antonio García Pantaleón y Canis, y se incorpora a su destino de plantilla en el 10 regimiento de Artillería ligera.

La Iglesia y las juventudes Católicas

I.

Con motivo de la proyectada Semana Diocesana de la Juventud Católica Femenina que piensa celebrarse en Barcelona, el Ilustre Prelado de la Diócesis, Dr. Miralles, ha publicado la siguiente interesantísima Circular que pone de manifiesto la excelente labor del elemento juvenil en pró de la Acción Católica y las halagadoras esperanzas que prometen sus actividades, para a mayor gloria de Dios y bien de la Iglesia.

Dice así el importante documento:

«Por la Junta Directiva de la Junta Diocesana de Acción Católica de la Mujer, de esta nuestra Ciudad y Diócesis, se nos ha expuesto el proyecto de celebrar, en el próximo Abril, una Semana dedicada a la Juventud Católica Femenina recientemente constituida con nuestro beneplácito.

En ella se propone, con la gracia de Dios, reunir en apretado haz a la numerosa juventud femenina que desea mantenerse libre de las corrupciones del siglo actual y que anhela robustecer su espíritu cristiano para sostener las luchas morales de la vida.

Claramente no podía ser más oportuna la celebración de esta Semana.

Cada día se hace más necesario el desfilde de los campos. De una parte, los que reconocen a Cristo y a su Iglesia, como guiso, maestros y salvadores; y de otra, los que, casi avergonzándose del nombre de cristianos, llevan vida pagana y prácticamente apartada de aquellas normas sapientísimas que la Iglesia ha señalado como faro luminoso para la salvación de las sociedades y de los pueblos.

La Impiedad ha tomado por asalto la conquista de la juventud, porque sabe muy bien, que si priva a esta de formación sólida y maciza, si la inclina al disfrute de los gozos materiales, si consigue hacerle perder el rubor y la modestia, habrá conseguido atraer hacia sí una nueva generación, que haga imperar en el mundo la ignorancia religiosa y la licencia de costumbres. ¿Qué más quiere? ¿Qué más busca? ¿Qué más desea? Conseguido esto, vendría fácilmente todo lo restante.

Sin embargo, la Iglesia, que no olvida jamás su maternidad para con los hombres de que la invistió el divino Fundador, acomoda su acción a la diversidad de los tiempos, y cari-

deosa y solícitamente, acude a la pelea para salvar a sus hijos, y les llama a su regazo como la gallina bajo sus alas, según delicada metáfora de Cristo en el Evangelio. (San Mateo, XXIII, 37).

¡Oh! ¡Y que no se verifique aquí, como en Jerusalén, que los polluelos no quieran oír la voz de su madre! Afortunadamente no ha sido así en la ocasión presente.

S. DE P.

DE RADIOTELEFONIA

Causas del mal funcionamiento de un receptor

Muchas veces nos ocurre que para oír bien una estación radiotelefónica nos encontramos con gran dificultad a causa de que se genera alguna oscilación o sibilido en el circuito.

Si se cierra mucho el acoplamiento de reacción, el aparato se pondrá a oscilar produciendo un chasquido preliminar bastante fuerte. Entonces necesitamos disminuir el acoplamiento, teniendo cuidado de no disminuir mucho pues sino la audición resultará débil.

Esta operación la haremos despachito para obtener el máximo de intensidad sonora sin la menor deformación.

Si observamos que el «crocacha» cesa rápidamente, el aparato se encuentra en malas condiciones debido a que la resistencia de escape de rejilla es de un valor pequeño o poco variable en los filamentos de las lámparas.

Los ruidos extremadamente fuertes y generalmente la mayoría de los que creamos atmosféricos, no son ni más ni menos que producidos por las pilas y acumuladores de tensión de placa que se encuentran en malas condiciones de funcionamiento, también pueden ser causa de malos contactos, sobre todo en el circuito de placa.

Los ruidos producidos por las baterías de placa y filamento, pueden ser evitados fácilmente sustituyendo las primeras por un aparato de tensión anódica PHILIPS número 372 y 508 y no dejando que se descarguen los segundos instalando un rectificador PHILIPS número 1039, especial para este uso.

Los aparatos de tensión anódica PHILIPS en primer término, aseguran un funcionamiento completamente silencioso lo mismo con aparatos de varias lámparas con una gran corriente de placa y está diseñado de antemano para que pueda utilizarse con los superheterodinos, tropadyanos y, en general, con receptores de toda clase.

Generalmente, el tubo detector funciona con mejores resultados, con una tensión anódica menos elevada que la de los amplificadores y, por lo tanto, a este aparato se le ha previsto de una forma especial para el detector. Los tubos amplificadores en alta frecuencia pueden también conectarse en esta borna sin ningún peligro para el aparato de tensión anódica.

La uniformidad de la corriente obtenida por medio de estos aparatos, se debe principalmente por el gran número de condensadores utilizados. Estos son de una construcción perfecta debido a la gran experiencia que los Ingenieros de PHILIPS han obtenido en su fabricación, haciendo, por lo tanto, imposible su funcionamiento.

La tensión para los tubos amplificadores de baja, pueden darse separadamente del detector, verificándose fácilmente su manejo por medio de un conmutador, suministrando así diferentes valores de voltaje.

Tanto el consumo de energía eléctrica, como el precio de aparato, es reducidísimo, siendo de 5 a 10 vatios según el receptor para el consumo y el precio 145 pts. para el especial de corriente continua y 155 pts. para el de alterna.

Honrando la labor social de un hombre de acción

Con motivo de haber cumplido el XXV aniversario de brillante actuación desempeñando el cargo de secretario general del Boerenbond belga, se prepara en aquel país un solemne homenaje en honor de señor Luytgaerens.

El grandioso acto que con dicho motivo se proyecta, tendrá lugar en Lovaina el 26 de Mayo próximo, jueves de Pentecostés, con ocasión de la

asamblea general anual del Boerenbond.

Como en 1926, en que se celebró el 35º aniversario del Boerenbond, se verá desfilar, en imponente cortejo, por las calles de la histórica ciudad, al frente de sus banderas y emblemas y acompañados de sus típicas charangas, a miles y miles de campesinos que tanto tienen que agradecer a la famosa institución belga.

Aquillos labradores darán testimonio a toda Bélgica y al mundo entero, de la admiración y del reconocimiento que singularmente sienten por aquel excelente patriota y sabio sacerdote, organizador activo e inteligente y eminente hombre social que durante un cuarto de siglo ha dirigido con tanta maestría y tan especial celo una tan vasta y tan fuerte organización agrícola como lo es hoy el renombrado Boerenbond belga.

Una vez más queda patente con la elocuente conclusión de los hechos la actuación bienhechora de los hijos de la Iglesia en favor de la sociedad.

Para el Comedor de la Caridad

Relación segunda de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad, para la tómbola de la feria de Nuestra Señora de la Salud.

En metálico.—Excelentísimo señor don Francisco González de Uzqueta y señora, 100 pesetas y dos preciosas muñecas; Excmo. Sr. Gobernador civil, 100; Excmo. Sr. D. Mariano López Tuero, 50; Sres. Carbonell y C., 50; doña Josefa Calderón, viuda de Alvarez Cl, 50; Sres. Mercé y Armet, 25; doña Ana Gallardo, viuda de Trigos, 5; el Circulo de la Amistad, 25; Sres. Rodríguez Hermanos, 25; Cámara de Comercio, 25; don Ramón Chasparro y hermanas, 10; don Amador Jiménez Roldán, 5; doña Dolores Baena, 5; don Rafael Córdoba y Castro, 5; doña Angela Ribó, viuda de Ort, 5; don Enrique del Castillo y señora, 5.

En objetos.—Don José Bñito y Benito, tres abanicos; don Rafael Vázquez de la Plaza, dos cuadros; don Fernando Mercé González, un juego de café; don Francisco Hierro y señora, doce cajas de jabón; señores hijos de don Manuel Frago, 42 medallas y 60 sortijas de plata; don José Ruano y señora, tres muñecas y 17 juguetes de distintas clases; don Gabriel Prieto y señora, seis pares de medias de seda; Club Guerrita, un bolso de señora y dos abanicos; don Aquilino Zarbano y señora, una preciosa muñeca.

Ridículas aberraciones del sentimiento humano

La Pascua entre los protestantes. Dice el Daily Mail de Londres, en diciembre de 1913: «El baquete que se dió a los animales en el Hospital Victoria para animales». Fue servido el día de Navidad por varias señoras de esta sociedad londinense. El baquete fue espléndido. En a ra' a baja, ricamente adornada con bolas de colores, musgos y plantas tropicales, se sirvió a los comensales, que eran 9 caballos y 3 asnos, una comida formada de cebada, heno, zanahorias, manzanas y azúcar. Despejado el local, comieron en el mismo, 15 gatos a los que sirvió bacalao, sardinas, carne de buey y crema. Comieron después 10 perros con variados manjares, como carne, galletas, dulces y azúcar. En otro local del mismo establecimiento se «sentaron a la mesa» una gallina, tres coturnos, varios pájaros de a India Oriental inglesa y tres canarios. Fueron regalados con nubes, bizcochos de leche y vainilla, plátanos y uvas».

Entre tanto en las calles y los barrios pobres de Londres una infinidad de niños lloraban de hambre, madres pobres y desvalidos en tanta se con su miseria morían por falta de alimento ¡Nunca se ha visto semejante miseria en ciudades estables, aun cuando se hayan entibado mucho en sufriendo; como tampoco se han visto jamás en los pueblos católicos banquetes tan escandalosos como el descrito arriba, por que el espíritu verdadero de Jesucristo que los alienta, siquiera sea débilmente, los guarda de caer en semejantes locuras!

Jabón «Chimbo»

Fino, suave, espumoso, pruébelo y se convencerá, ahorrando tiempo y dinero. Pídalo al comercio o, como prueba, al Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono 100.

LA SEÑORA
DOÑA ASCENSION RUIZ BAYONA
HA FALLECIDO EL DIA 26 DE ABRIL DE 1928, A LAS 12 HORAS
A los 53 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P. A.

Su Director espiritual don José Ayala Garrido, Rector de la parroquia de San Juan (Trinidad); su detestado esposo don Antonio Díaz Ramos, sus hijos don Antonio y doña Laureana Díaz Ruiz, su madre doña Amalia Bayona, sus hermanos don Jacinto y doña Catalina, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que se celebrará mañana 27, a las cinco de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad).

QUINTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Baldomero Sánchez de Puerta y Cabello de los Cobos
Que falleció el día 29 de Abril de 1923
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la Real Colegiata de San Hipólito y la misa y Jubileo en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y la misa de echo en San Nicolás, serán aplicadas en sufragio por su alma.
Su viuda, hijos y demás familias, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

CASANA DENTISTA Marqués del Boil, 2 CORDOBA

